Outlook

Re: Solicitud ampliación en tiempo contrato Sena Magdalena

Desde Subgerencia Casalud Ips <subgerenciacasaludips@gmail.com>
Fecha Jue 2026-03-26 10:15
Para Juan Pablo Castillo Sanchez <jpcastillos@sena.edu.co>
CC INVERSIONES M.V.C - CASALUD IPS <casalud.i.p.s@hotmail.com>; CONTADOR CASALUD IPS <contabcasaludips@gmail.com>; Milton Vera Cotes <miltonjveracotes@gmail.com>; Lineth Cervantes <lcu30@hotmail.com>

Buenos días,

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, me permito manifestar que aceptamos la ampliación en tiempo del contrato CO1.PCCNTR.8699646 de 2025, hasta el 30 de abril de 2026, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de Atención y Hospitalización en Casa para los beneficiarios del SENA Regional Magdalena.

En este sentido, quedamos atentos a la remisión de la carta de continuidad correspondiente, con el fin de proceder oportunamente con la ampliación de las pólizas requeridas.

Quedo atenta,

El jue, 26 mar 2026 a la(s) 9:50 a.m., Juan Pablo Castillo Sanchez (jpcastillos@sena.edu.co) escribió:

> Buenos días:
>
> Por medio de la presente, me permito solicitar su aval para la ampliación en tiempo del contrato CO1.PCCNTR.8699646 de 2025, hasta el 30 de abril de 2026, con el fin de garantizar la prestación del servicio de Atención y Hospitalización en Casa para los beneficiarios del servicio médicos del Sena Regional Magdalena, que sean remitidos por el médico de la entidad, teniendo en cuenta que aún hay saldo disponible para la atención.
>
> En caso de aceptación, agradezco realizar los ajustes a las pólizas correspoondientes.
>
> Por favor enviar su respuesta por este mismo medio.
>
> Agradezco de antemano la atención prestada .
>
> Atentamente;
>
> Logo SENA
>
> **Juan Pablo Castillo Sánchez**
> **Servicio Médico Asistencial**
> jpcastillos@sena.edu.co
> IP 54106
> Av.Ferrocarril 27-97- Santa Marta.

instagram Facebook Twitter Youtube SENA Redes

Juan Pablo Castillo Sanchez
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira -Servicio Médico Asist - Tecnico G02
jpcastillos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:54106
Kilometro 6 Via Gaira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

casaludIPS

ALICIA ALTAHONA
SUBGERENTE
304 4632295
subgerenciacasaludips@gmail.com
https://casaludips.co/
Carrera 18 # 21-31 Santa Marta - Magdalena